
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	



NUMERO DE ORDEN O CONTRATO	1640
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Diciembre 28 de 2020
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA	INDUSTRIAL TECHNOLOGIES S.A.S.
OBJETO Y ALCANCE	<i>“Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de robustos, con destino a los laboratorios de la Sede El Ensueño de la Facultad Tecnológica, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas, con relación al siguiente ítem: 4. Solución integral sistemas de potencia”</i>
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NÚMERO DE PÓLIZA	33-45-101096095, Anexo 0 33-40-101061744, Anexo 0
VALOR DEL CONTRATO	\$83.121.500,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses

AMPAROS Y VIGENCIAS

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del contrato	\$16.624.300,00	28	12	2020	28	10	2021
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de personal	\$8.312.150,00	28	12	2020	28	06	2024
Calidad y correcto funcionamiento de los equipos	\$16.624.300,00	28	06	2021	28	06	2023
Responsabilidad civil extracontractual	\$175.560.600,00	28	12	2020	28	06	2021

Se aprueban las pólizas anteriormente relacionadas, por encontrarse conforme con los requerimientos contractuales.

Nota: De conformidad con lo establecido en el numeral sexto del artículo 18 del Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es obligación de los supervisores

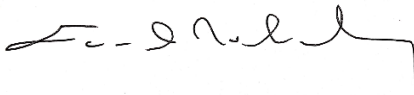
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

“[v]erificar que las garantías que amparan el contrato a supervisar, se encuentren vigentes al inicio y durante la ejecución del mismo, así como durante su liquidación, en los términos señalados en la minuta contractual y realizar los requerimientos a que haya lugar al contratista”.

Se firma la presente acta de aprobación, en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Elaborado por:

Revisado y aprobado por:



Firma:



Firma: _____

Nombre: **CARLOS DAVID PADILLA LEAL**

Nombre: **FERNANDO ANTONIO TORRES GÓMEZ**

Asesor CPS 057/2020

Jefe Oficina Asesora Jurídica